

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División de Entidades

C/ Edison, 4

28006 - Madrid

HECHO RELEVANTE

Madrid, 6 de julio de 2016

Muy Sres. Nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, les comunicamos que la Junta General de Accionistas de la Sociedad **TICAN DIVERSIFICADA, SICAV, S.A.**, en su reunión de fecha 24 de junio de 2016, acordó distribuir a todas las acciones en circulación un dividendo con cargo a reservas disponibles en la cantidad de 70.143,56 € en los siguientes términos:

Importe bruto por acción:	0,23 euros.
Importe neto por acción:	0,1863 euros.

La operación se realizará a través de BANKINTER, S.A., y el dividendo se hará efectivo, a partir del 6 de julio de 2016, a favor de todos los accionistas en proporción a su participación en la sociedad.

Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las entidades depositarias adheridas al sistema, de conformidad con los procedimientos establecidos por IBERCLEAR.



Fdo.: D. Andrés Palmer Arrom

Vicesecretario del Consejo de Administración

TICAN DIVERSIFICADA, SICAV, S.A.